



GÓBIERNO REGIONAL JUNÍN
GERENCIA GENERAL REGIONAL

7708823
0780117



**RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL
Nº 142 -2015-GR-JUNIN/GGR.**

Huancayo, 30 JUN 2015

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN

VISTO:

El Acuerdo Regional Nº 220-2015-GRJ/CR, de fecha 16 de junio del 2015.
El Convenio Nº 080-2015-GRJ/GGR para el financiamiento de Elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos, suscrito con la Municipalidad Provincial de Junín - Región Junín, de fecha 24 de junio del 2015.
El Oficio Nº 0248-2015-MPI/A, de fecha 26 de Junio del 2015, suscrita por el Prof. Percy Chagua Huaranga, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín - Región Junín.
El Memorándum Nº 956-2015-GRJ/GRPPAT, de fecha 26 de junio del 2015, remitido por el Lic. Clever O. Castañeda Ramón, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GRJ.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Regional Nº 220-2015-GRJ/CR, de fecha 16 de junio del 2015, mediante el cual se aprueba la Transferencia Financiera a favor de los Gobiernos Locales, para el financiamiento de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos y en el cual se encuentra considerada la transferencia financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Junín por el monto de S/. 200,000.00 Nuevos Soles.

Que mediante Convenio Nº 080-2015-GRJ/GGR para el financiamiento de Elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos, suscrito con la Municipalidad Provincial de Junín - Región Junín, de fecha 24 de junio del 2015, se establece los términos y condiciones sobre financiamiento para la elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos con cargo a los recursos de GORE-JUNIN, así como para establecer las obligaciones y responsabilidades de las partes. El costo total para la elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos es hasta por S/. 200,000.00 Nuevos Soles, de acuerdo al siguiente detalle: Expediente Técnico Nº 1: "Recuperación del Sistema de Riego para la Comunidad Villa de Junín Pishgopiquio Distrito de Junín, Provincia de Junín - Junín" S/. 11,000.00 Nuevos Soles. Expediente Técnico Nº 2: "Rehabilitación de la Carretera Carhuamayo - Shalipaico - Minacucho del Distrito de Carhuamayo, Provincia de Junín - Junín" S/. 10,000.00 Nuevos Soles, Expediente Técnico Nº 3 "Mejoramiento Sistema de Agua Potable e Instalación de Letrinas Anexo de San Francisco de Uco, Provincia de Junín - Junín" S/. 10,650.00 Nuevos Soles, Expediente Técnico Nº 4 "Construcción de la Carretera a Nivel de Trocha Carrozable Tramo Nueva Victoria - Punta Diamante, en el Centro Poblado de LLaypi Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín - Junín" S/. 18,000.00 Nuevos Soles, Expediente Técnico Nº 5 "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. Nº 160 Mi Pequeño Mundo de Junin, Provincia de Junín - Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles, Perfil



y Expediente Técnico N° 6 "Creación de Servicios Recreativos Infantiles en la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 7 "Mejoramiento e Instalación del Servicio de Cocina y Comedores Escolares en las Instituciones Educativas Priorizadas del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 10,800.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 8 "Creación del Boulevard y Alameda Cultural Simón Bolívar de la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 29,000.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 9 "Mejoramiento del Matadero Municipal de la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 16,700.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 10 "Creación de la Trocha Carrozable Yungul – Pampa Seca – Río Blanco del Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín – Junín" S/. 26,200.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 11 "Mejoramiento de Pistas y Veredas en la Parte Central de la Ciudad de Junín, Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 12 "Creación del Centro Cultural Administrativo, Multiusos y Turístico del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,250.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 13 "Creación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Ciudad de Junín, Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,000.00 Nuevos Soles, Perfil y Expediente Técnico N° 14 "Creación de Talleres Educativos, Comedor Escolar y Espacios Deportivos – Recreativos en la Institución Educativa Integrado "Libertador Simón Bolívar del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles.

Que mediante Oficio N° 0248-2015-MPI/A, de fecha 26 de Junio del 2015, suscrita por el Prof. Percy Chagua Huaranga, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Junín - Región Junín. Solicita Transferencia Financiera, en mérito al Acuerdo Regional N° 220-2015-GRJ/CR, mediante el cual se aprueba la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Junín por la suma de S/. 200,000.00 Nuevos Soles, para lo cual adjunta: copia de DNI, copia de Credencial de Alcalde, copia de Acta de Acuerdo de Consejo, Ficha RUC e indica el número de Cuenta Corriente N° 507 0002005

Que mediante Memorándum N° 956-2015-GRJ/GRPPAT, de fecha 26 de junio del 2015, remitido por el Lic. Clever O. Castañeda Ramón, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del GRJ, manifiesta que en atención al Acuerdo Regional N° 220-2015-GRJ/CR, se ha habilitado presupuesto en la cadena presupuestaria: Secuencia Funcional N° 00362, para atender las transferencias financieras a favor de la Municipalidad Provincial y Distritales de Junín, cuyo presupuesto asciende a S/. 800,000.00 Nuevos Soles.

Que, siendo necesario autorizar la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Junín por el monto de S/. 200,000.00 Nuevos Soles, para el financiamiento con cargo a los recursos de GORE-JUNIN para la Elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos.

Contando con las visaciones de la Oficina Regional de Administración y Finanzas, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; y estando en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y sus modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR, la Transferencia Financiera a favor de la Municipalidad Provincial de Junín por el monto de S/. 200,000.00 Nuevos Soles, para el financiamiento

con cargo a los recursos de GORE-JUNIN para la Elaboración de Estudios de Pre Inversión y Expedientes Técnicos, en mérito al Acuerdo Regional N° 220-2015-GRJ/CR, de fecha 16 de Junio del 2015 y al Convenio N° 080-2015-GRJ/GGR de fecha 24 de junio del 2015, de acuerdo al detalle siguiente:

Elaboración de Expedientes Técnicos



Expediente Técnico N° 1: "Recuperación del Sistema de Riego para la Comunidad Villa de Junín Pishgopiquio Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,000.00 Nuevos Soles.



Expediente Técnico N° 2: "Rehabilitación de la Carretera Carhuamayo – Shalipaico – Minacucho del Distrito de Carhuamayo, Provincia de Junín – Junín" S/. 10,000.00 Nuevos Soles.

Expediente N° 3 "Mejoramiento Sistema de Agua Potable e Instalación de Letrinas Anexo de San Francisco de Uco, Provincia de Junín – Junín" S/. 10,650.00 Nuevos Soles.

Expediente N° 4 "Construcción de la Carretera a Nivel de Trocha Carrozable Tramo Nueva Victoria – Punta Diamante, en el Centro Poblado de LLaypi Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín – Junín" S/. 18,000.00 Nuevos Soles.



Expediente N° 5 "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. N° 160 Mi Pequeño Mundo de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,500.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N° 6 "Creación de Servicios Recreativos Infantiles en la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N° 7 "Mejoramiento e Instalación del Servicio de Cocina y Comedores Escolares en las Instituciones Educativas Priorizadas del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 10,800.00 Nuevos Soles.



Perfil y Expediente Técnico N° 8 "Creación del Boulevard y Alameda Cultural Simón Bolívar de la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 29,000.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N° 9 "Mejoramiento del Matadero Municipal de la Ciudad de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 16,700.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N° 10 "Creación de la Trocha Carrozable Yungul – Pampa Seca – Rio Blanco del Distrito de Ulcumayo, Provincia de Junín – Junín" S/. 26,200.00 Nuevos Soles.



Perfil y Expediente Técnico N° 11 "Mejoramiento de Pistas y Veredas en la Parte Central de la Ciudad de Junín, Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N° 12 "Creación del Centro Cultural Administrativo, Multiusos y Turístico del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,250.00 Nuevos Soles.

Perfil y Expediente Técnico N°13 "Creación de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Ciudad de Junín, Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,000.00 Nuevos Soles.



Perfil y Expediente Técnico N° 14 "Creación de Talleres Educativos, Comedor Escolar y Espacios Deportivos – Recreativos en la Institución Educativa Integrado "Libertador Simón Bolívar" del Distrito de Junín, Provincia de Junín – Junín" S/. 11,300.00 Nuevos Soles.

MNEMONICO	: 0362
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: RECURSOS ORDINARIOS
ESPECIFICA DEL GASTO	: 2.4.2.3.1.3
Monto	: S/. 200,000.00
Depositatar a Cta.Cte.	: 507 0002005

ARTÍCULO 2º: LIMITACION AL USO DE RECURSO, Los Recursos de la Transferencia Financiera a que hace referencia el artículo anterior, no podrá ser destinado, bajo responsabilidad a fines distintos para los cuales son transferidos.

ARTÍCULO 3º: TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Administración y Finanzas, Sub Dirección de Administración Financiera, Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Estudios, Municipalidad Provincial de Junín y demás órganos competentes del Gobierno Regional Junín.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abog. JAVIER YAURI SALOME
GERENTE GENERAL



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 30 JUN 2015

Abog. A. Antonieta Vidalón Robles
SECRETARIA GENERAL

